

Implicaciones fiscales y presupuestarias del aumento del IVA en el Ecuador

Fiscal and budgetary implications of the increase in IVA in Ecuador

Fecha de recepción: 2024-08-30 • Fecha de aceptación: 2025-01-10 • Fecha de publicación: 2025-01-19

Jeanette Lorena Moscoso Córdova¹
Universidad de Los Andes
lorenagretchen22@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4151-6201>

Silvana Alexandra Álvarez Toscano²
Instituto Superior tecnológico Vicente León
s.alvarez@istvicenteleon.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2535-0181>

Jessenia Vanessa Sabando Palma³
Universidad Técnica de Cotopaxi
Jessenia.sabando2701@utc.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-1234-5046>

Anyela Marianela Navia Pisco⁴
Investigador independiente
anyelanavia96@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5772-2846>

RESUMEN

Los ingresos tributarios representan un rubro importante de los ingresos fiscales a nivel mundial. La investigación se orienta a analizar las implicaciones fiscales y presupuestarias del aumento del impuesto al valor agregado en el Ecuador. La metodología empleada se orientó bajo el paradigma positivista, de carácter mixto cualitativo y cuantitativo y enfoque descriptivo, explicativo y comparable. Los resultados reflejan que la recaudación tributaria refleja un crecimiento significativo en el 2024 con datos parciales respecto al 2023. Las provincias que más aportan son Pichincha y Guayas, aunque se aprecia reducciones en los aportes de provincias como Cañar, Bolívar y Chimborazo, esto resalta las implicaciones económicas que genera la medida sobre los grupos vulnerables. La recaudación tributaria se encuentra directamente relacionada con los ingresos del estado lo que sugiere que el gobierno depende representativamente de estos ingresos donde la recaudación de IVA es el principal tributo. Los expertos coinciden que la medida soluciona aspectos económicos a corto plazo, aunque genera impacto sobre

la población vulnerable y por sí sola no es suficiente para reducir el déficit fiscal que ha permanecido en el país, es necesario que se adopten medidas complementarias y una adecuada gestión y distribución de ingresos así como la optimización de gastos.

PALABRAS CLAVE: Incremento del IVA, ingresos fiscales, gasto fiscal, recaudación tributaria.

ABSTRAC

Tax revenues represent an important item of tax revenue worldwide. The research is aimed at analyzing the fiscal and budgetary implications of the increase in the value added tax in Ecuador. The methodology used was oriented under the positivist paradigm, with a mixed qualitative and quantitative nature and a descriptive, explanatory and comparable approach. The results reflect that tax collection reflects significant growth in 2024 with partial data compared to 2023. The provinces that contribute the most are Pichincha and Guayas, although reductions are seen in the contributions of provinces such as Cañar, Bolívar and Chimborazo, this highlights the economic implications that the measure generates on vulnerable groups. Tax collection is directly related to state income, which suggests that the government depends representatively on these income where IVA collection is the main tax. Experts agree that the measure solves economic aspects in the short term, although it generates an impact on the vulnerable population and by itself is not enough to reduce the fiscal deficit that has remained in the country, it is necessary to adopt complementary measures and adequate management. and income distribution as well as expense optimization.

KEYWORDS: Increase in IVA, tax revenue, tax expenditure, tax collection.

INTRODUCCIÓN

Las decisiones en materia de política tributaria son de relevancia en la gestión pública a nivel mundial, es un proceso complejo puesto que permite al gobierno de turno recaudar el dinero que necesario para el desarrollo y afecta a la población en general en cuestiones de ahorro, inversión y consumo. (Espín, Hidalgo e Hidalgo, 2021)

Por su parte el IVA es un impuesto de suma importancia para los gobiernos del mundo entero, al ser un tributo que graba casi todos los bienes y servicios que se consume, su

recaudación representa en gran volumen los ingresos públicos por impuestos. (Almeida, Silva & Reis, 2021)

El IVA es aplicado alrededor del mundo el mayor porcentaje de IVA es del 27% y se encuentra en la órbita soviética aplicado en la nación de Hungría, seguido por Dinamarca, Croacia, Suecia y Noruega con el 25%, Islandia, Finlandia y Rumania con el 24%. La parte inferior del Ranking la ocupa Tailandia con el 7%, Nigeria 5%, Corea del Norte 2%-4% y Yemen con el 2%. En el planeta existe solo un selecto grupo de países que cobran 0% de IVA Qatar, Siria, Omán, Gambia, Bután y Tanzania. (Seitz, 2021)

En América Latina al igual que en el mundo entero el IVA es uno de los impuestos principales de los sistemas tributarios, es el que más se recauda debido a el poco nivel de evasión que posee en el mecanismo de aplicación. A nivel mundial el promedio del porcentaje de IVA es del 15% mientras que en América Latina es de 9% no obstante países como Argentina y Uruguay poseen IVA de 22% y 21%. (Canchari, 2024)

El IVA es un impuesto que afecta diariamente los bolsillos de los contribuyentes en todo el mundo, particularmente se ha hablado mucho de él después del fuerte aumento que experimentó Grecia pasando del 13% al 23%. Sin embargo, en algunos países Latinoamericanos, las autoridades tributarias cobran un IVA similar al Griego del que poco se habla. (Gosocket, 2024)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la actualidad es la primera fuente de ingresos tributarios en el Ecuador, debido a la amplia base tributaria y facilidad de cobro que posee, características que permiten a este tributo generar una gran masa de ingresos, necesarios para aumentar la calidad y cantidad de servicios públicos en el Ecuador. (Cacay, Ramírez & Campuzano, 2021)

Este mecanismo es utilizado por los gobiernos como herramienta recaudadora a fin de garantizar los recursos necesarios para la operatividad y sostenibilidad de los países. En el Ecuador a partir del 01 de abril del 2024 el IVA incrementó en tres puntos porcentuales pasando de 12% a 15%, esta fue una de las medidas adoptadas por el gobierno vigente dentro de la Ley para Enfrentar el Conflicto Armado. (Tapia, 2024)

Es importante considerar que el incremento del IVA generará un impacto significativo en diversas operaciones en una gama amplia de productos y servicios incluyendo los

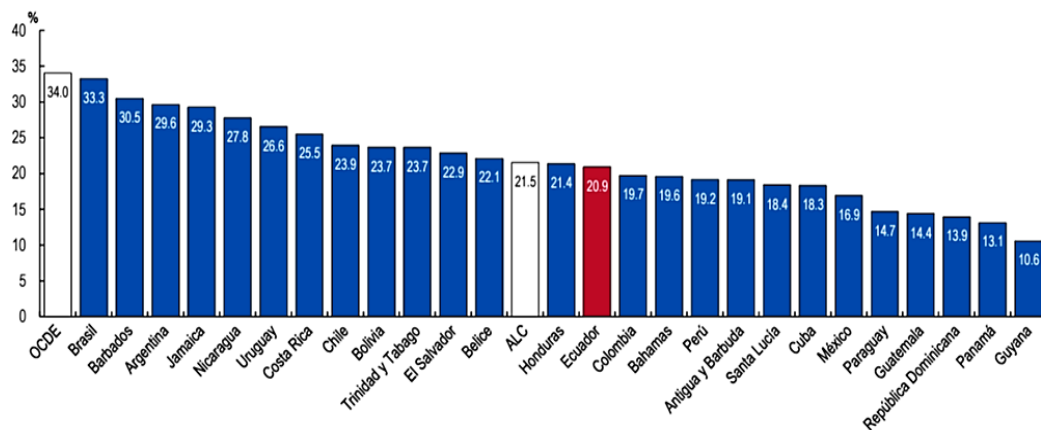
servicios bancarios, bienes de consumo habitual en el país, servicios de entretenimiento y recreación incluso las plataformas Streaming, combustibles, hospedaje, transporte, telecomunicaciones, educación y servicios profesionales, etc. (Sermatick, 2024)

Este incremento genera un cambio significativo en el contexto económico y fiscal puesto que, al ser empelado como un recurso de recuperación frente a desafíos económicos y sociales, es necesario que el gobierno implante estrategias que minimicen el impacto que genera especialmente en la población vulnerable considerando que el IVA es un impuesto que afecta al consumidor final y puede afectar los sectores vulnerables de la sociedad pues un mayor porcentaje de IVA puede acrecentar el costo de vida y perjudicar la economía de la población en general. (Yaguana, 2024)

Para el año 2022 según OECD (2022) el porcentaje que representa la recaudación tributaria en el PIB del Ecuador fue de 20,9% estuvo por debajo del promedio que registró América Latina y el Caribe de 21,5%.

Figura 1

Recaudación tributaria como porcentaje del PIB ALC



Los impuestos en el Ecuador para Hidalgo et al., (2022) pueden clasificarse en cuatro grupos como se detalla a continuación:

Figura 2

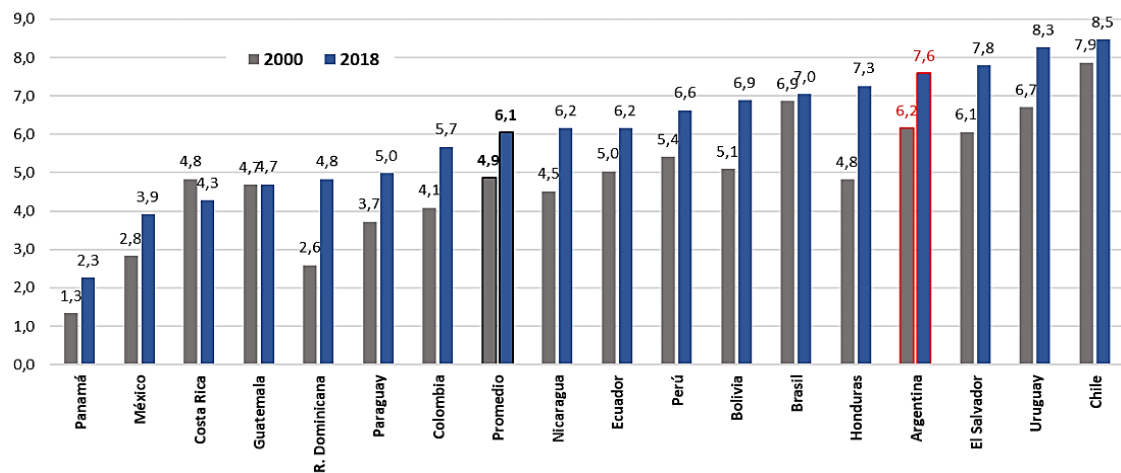
Grupos de impuestos en el Ecuador

<p style="text-align: center;">Directos</p> <p>Son aquellos que son asignados mediante ley y que no pueden ser transferidos a terceros como: el impuesto a la renta, a las exportaciones y al patrimonio.</p>	<p style="text-align: center;">Indirectos</p> <p>Son los impuestos que se aplican sobre el consumo de bienes y servicios, obligan a quién ejecute la operación como: el Impuesto al valor agregado IVA, a los consumos especiales ICE y a la salida de divisas ISD.</p>
<p style="text-align: center;">Progresivos</p> <p>Es un tipo de impuesto que se ejecuta en base a las condiciones sociales del país es decir en base al nivel de ingresos económicos del contribuyente.</p>	<p style="text-align: center;">Regresivos</p> <p>Es un impuesto que no tiene en cuenta la capacidad económica del contribuyente si no que aplica en igual medida a todos los contribuyentes.</p>

La presión tributaria del IVA es decir el porcentaje de PIB que el estado recibe de este impuesto para IARAF citado por Argañaraz & Paniguel (2021) en el Ecuador en el año 2018 se situó en 6,2 por encima del promedio de América Latina que se planteó en 6,1.

Figura 3

Presión tributaria en Latinoamérica



Los gobiernos para compensar las desigualdades y no afectar los grupos vulnerables han adoptado políticas alternativas que logran una personalización o compensación del impuesto. Gil et al., (2022) detalla este programa en algunos países de Sudamérica incluido Ecuador:

Tabla 1

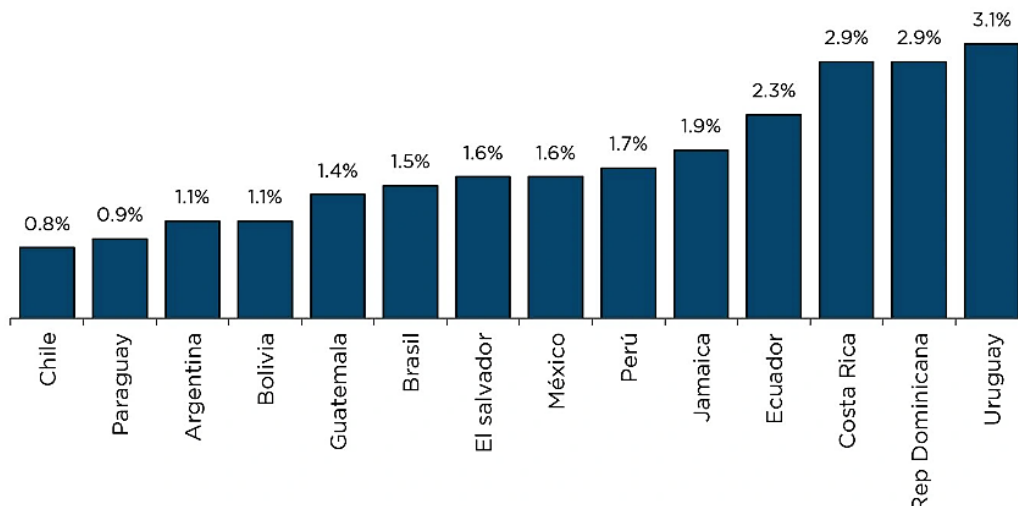
Personalización o compensación del IVA en América Latina

País	Tipo de programa	Beneficiarios	Números de beneficiarios	Bienes incluidos en la devolución	Monto del beneficio
Argentina	Devolución	Jubilados Pensionistas Asignaciones sociales	1,5 millones personas	Compras pagadas con tarjeta de débito	15% de las compras realizadas
Bolivia	Devolución	Ingresos mensuales menores a 9,000 bolivianos	-	Facturas en medios digitales	5% de las compras realizadas
Colombia	Compensación	Hogares con ingresos receptados de beneficiarios	1 millón personas	No depende del consumo	75,000 pesos bimensuales
Ecuador	Devolución	Personas con discapacidad Tercera edad	15 mil personas	Bienes y servicios de primera necesidad	Totalidad de IVA pagado no supere el monto mensual establecido
Uruguay	Devolución	Hogares en extrema vulnerabilidad	20,000 hogares	Compras pagadas con tarjeta Uruguay Social o BSP	Totalidad de IVA pagado no supere 582 pesos.

El gasto fiscal del IVA que es el resultado de las tasas reducidas, las excepciones que implantan los gobiernos como estrategias de tratamientos preferenciales a ciertos grupos vulnerables de la sociedad y contrarrestar la regresividad del impuesto. Para Rateletti (2021) en América Latina el costo fiscal promedio del IVA asciende a 1,6% del PIB. Mientras que en Ecuador se posiciona en el 2,3%.

Figura 4

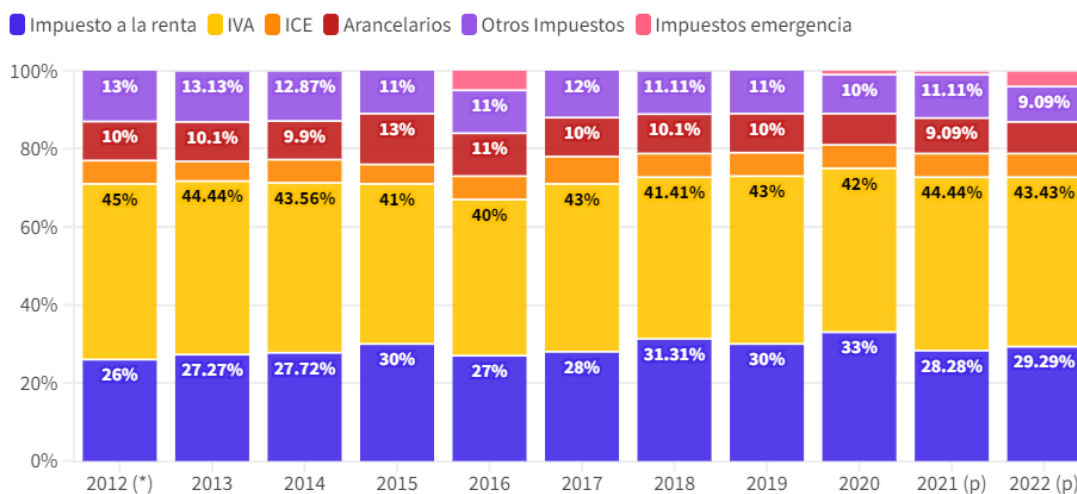
Gasto fiscal del IVA en América Latina



En el Ecuador los principales ingresos para Ortiz (2024) provienen de la recaudación tributaria siendo el IVA el que representa el mayor rubro de recaudación frente a los otros impuestos:

Figura 5

Principales impuestos en Ecuador

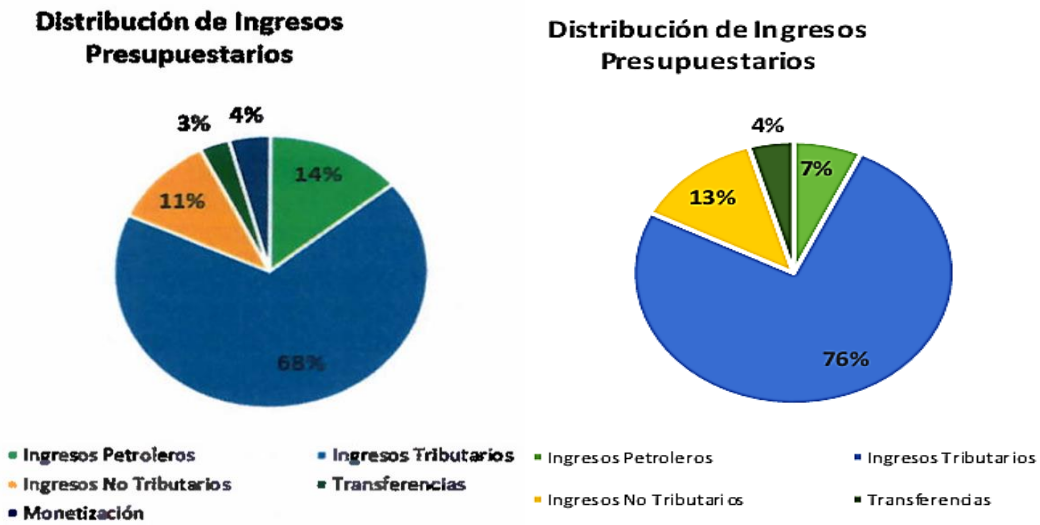


Presupuesto General del estado

El presupuesto general del estado refleja para el año 2023 ingresos de 23.662,25 millones de dólares, en donde los ingresos tributarios son los más representativos ascendiendo al 67,73% equivalente a 16.025,44 millones. Para el 2024 los ingresos estimados fueron de 20.760,46 millones de dólares, en este periodo los ingresos tributarios son más representativos de los ingresos esperados generando el 75,71% es decir 15.716,75 millones.

Figura 6

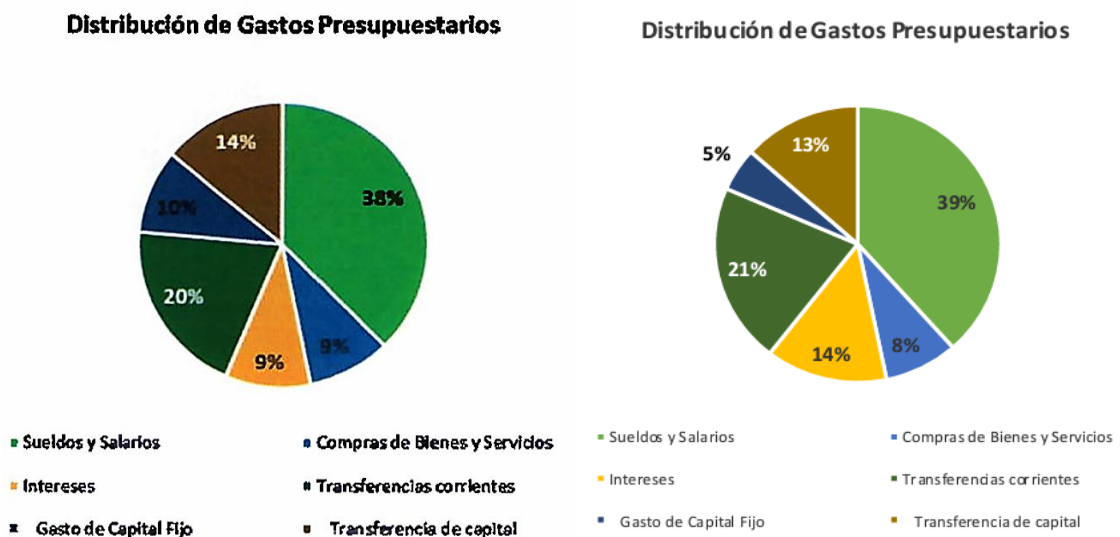
Ingresos del PGE 2023 - 2024



Los gastos para el año 2023 fueron de 26.961,80 se conforman principalmente de sueldos y salarios y para el 2024 se estimó de 25.851,60 como en el periodo anterior el mayor gasto corresponde a personal con el 39% seguido por las transferencias o donaciones corrientes con el 21%.

Figura 7

Gastos PGE 2023 - 2024



En el año 2023 los ingresos previstos fueron de 23.662,25 y los gastos de 26.291,80 con lo que se obtuvo un déficit fiscal de -2.629,55 millones de dólares. En el 2024 los ingresos previstos son de 20.760,46 y los gastos 25.851,60 al igual que en el periodo anterior los

ingresos no logran cubrir los gastos con lo que se espera que exista un resultado negativo de 5.091,14 millones de dólares.

Tabla 2

Resultado global del PGE 2023 - 2024

Presupuesto general del estado		
Concepto	2023	2024
Ingresos totales	23.662,25	20.760,46
Gastos totales	26.291,80	25.851,60
Resultado global	-2.629,55	-5.091,14

METODOLOGÍA

La investigación se rige en el paradigma positivista al emplear datos estadísticos medibles, cuantificables y observables entre estas estadísticas fiscales y presupuestarias. Es una investigación descriptiva, explicativa y comparable porque además de analizar la tendencia en el alza del IVA, busca identificar y explicar las causas y/o consecuencias que originó este evento en la política y la economía del país.

Es mixta cualitativa y cuantitativa al utilizar estadísticas de la página oficial de recaudación del IVA “Servicio de rentas internas (SRI)” y el presupuesto general del estado del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, para determinar las expectativas se entrevistó a tres especialistas en economía, finanzas y expertos fiscales para así, establecer las implicaciones fiscales y presupuestarias de este evento tributario

RESULTADOS

La recaudación tributaria en Ecuador muestra un crecimiento significativo en 2024, con un aumento total del 14,7% en comparación con 2023. Dentro de este panorama, el IVA es uno de los rubros más importantes, con un incremento del 12,6%, pasando de 6.342 millones de dólares en 2023 a 7.144 millones en 2024. Esto refuerza la relevancia del IVA como una de las principales fuentes de ingresos del Estado, especialmente tras su incremento del 12% al 15%. Aunque otros impuestos también han mostrado aumentos, como el Impuesto a la Renta (15,1%) y el ISD (9,5%), el IVA sigue siendo clave para sostener las finanzas públicas, representando casi la mitad de la recaudación total.

Tabla 3

Recaudación de impuestos Ecuador 2023 - 2024

AÑO / IMPUESTO	Impuesto a la Renta	IVA	ICE	ISD	Otros impuestos	TOTAL
2024	\$5.302	\$7.144	\$586	\$908	\$1.546	\$15.485
2023	\$4.607	\$6.342	\$635	\$829	\$1.088	\$13.502
VARIACIÓN	15,1%	12,6%	-7,7%	9,5%	42,0%	14,7%

Nota: Las cantidades se presentan en millones de dólares. Datos obtenidos del Servicio de Rentas Internas SRI 2024.

La recaudación del IVA en Ecuador para 2024 muestra una evolución interesante, especialmente considerando que los datos son parciales. Aunque la meta de recaudación establecida para 2024 fue de 4.882,33 millones de dólares, la recaudación ya alcanzó los 7.422,29 millones, superando ampliamente el objetivo. Esto contrasta con 2023, cuando la meta fue de 6.436,82 millones y la recaudación quedó ligeramente por debajo con 6.307,35 millones. Este notable aumento en 2024 puede atribuirse en gran medida al incremento del IVA del 12% al 15%, lo que ha potenciado la capacidad del Estado para captar más ingresos. El impacto del aumento del IVA es evidente, ya que no solo ha permitido alcanzar la meta, sino que ha generado una recaudación sustancialmente superior, lo que es crucial para reducir el déficit fiscal y mejorar la sostenibilidad financiera del país.

Tabla 4

Recaudación de IVA 2023 - 2024

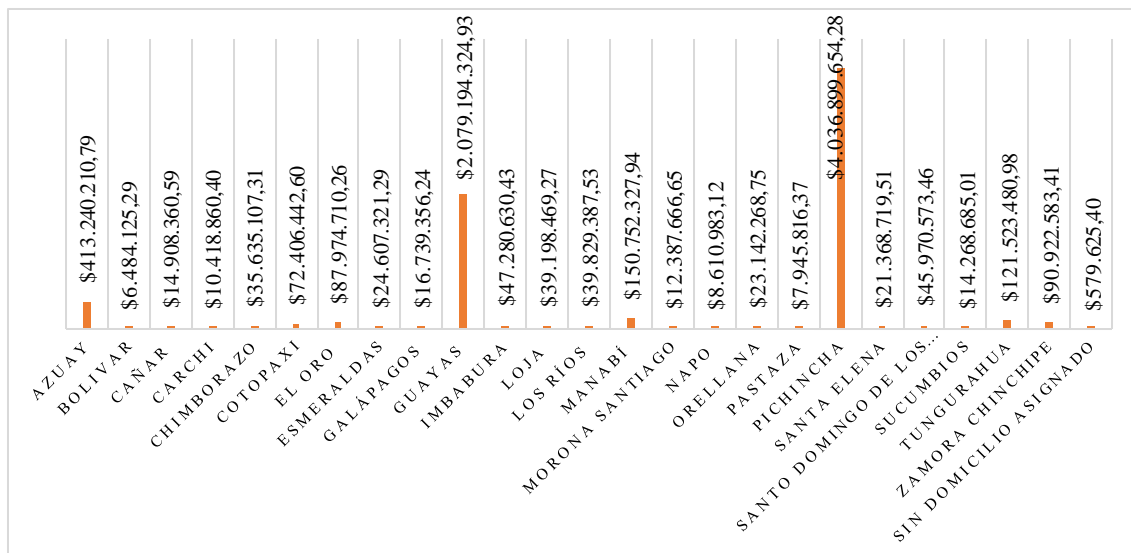
Año	Meta	Recaudación
2023	6.436.820	\$ 6.307.351
2024	4.882.332	\$ 7.422.290

La recaudación de IVA por provincia muestra marcadas diferencias económicas entre las regiones de Ecuador. Provincias como Pichincha y Guayas lideran con cifras elevadas, reflejando su peso económico en el país. El incremento del IVA del 12% al 15% ha tenido un impacto significativo en estas áreas, aumentando la carga sobre los consumidores, pero también fortaleciendo las arcas del Estado. En provincias más pequeñas como Bolívar o Pastaza, la recaudación es considerablemente menor, lo que indica que el impacto económico y social puede ser más pronunciado, afectando especialmente a las

comunidades de ingresos bajos. Este incremento del IVA puede agudizar las desigualdades, pero es fundamental para mejorar el déficit fiscal nacional.

Figura 8

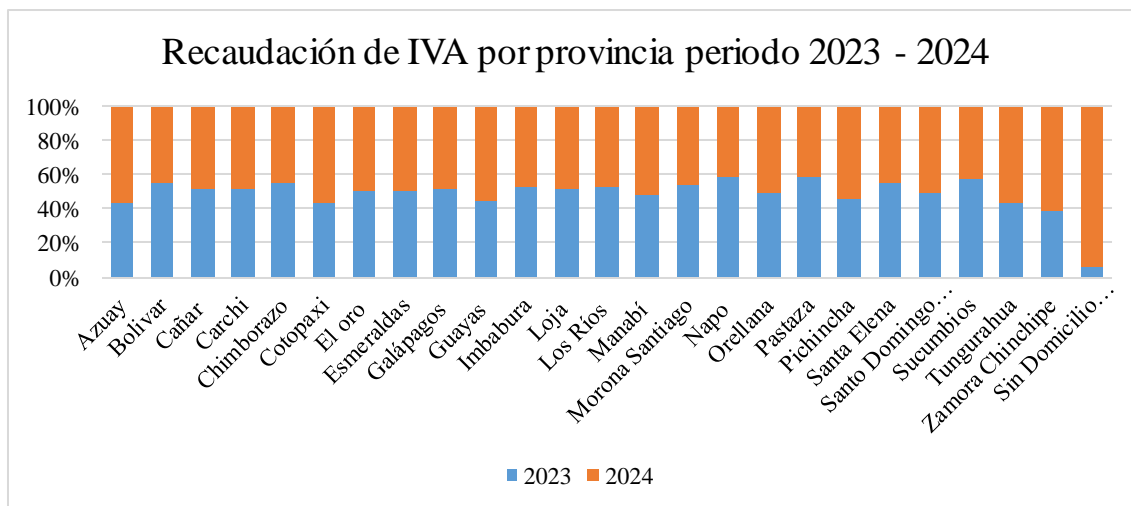
Recaudación de IVA por provincia 2024



Al comparar la recaudación de IVA entre los años 2023 y 2024, es notable el impacto del incremento del IVA del 12% al 15%, implementado en abril de 2024. Aunque en algunas provincias la recaudación disminuyó, como en Bolívar, Cañar, y Chimborazo, en otras, como Pichincha, Guayas, y Azuay, se registró un incremento significativo. Este aumento en las provincias de mayor actividad económica sugiere que el incremento del IVA ha logrado mejorar los ingresos fiscales en regiones clave. Sin embargo, en provincias más pequeñas o menos desarrolladas, el impacto económico del incremento del IVA podría haber sido más negativo, afectando el poder adquisitivo y el consumo, lo que puede reflejarse en una menor recaudación.

Figura 9

Recaudación de IVA por provincias 2023 - 2024



La entrevista aplicada a los tres especialistas en economía y finanzas, así como el experto fiscal se obtuvo la siguiente información:

Tabla 5

Respuesta de la entrevista a especialistas

Pregunta	Respuesta Experto 1 Experto en economía	Respuesta Experto 2 Experto en finanzas públicas	Respuesta Experto 3 Experto fiscal
1. ¿Cuáles son los impactos que a corto y largo plazo que usted considera del aumento del IVA en términos de recaudación fiscal?	Considero que este incremento acrecienta los ingresos fiscales en el corto plazo, pero afecta especialmente a sectores como el comercio y servicios que en el largo plazo frenará el consumo y el crecimiento económico.	Se espera una recaudación significativamente mayor, pero esto no tendrá gran impacto si el gobierno no cuenta con estrategias de gestión eficientes para reducir el déficit fiscal. Con esta medida se afecta principalmente el comercio y se podría frenar el consumo masivo.	La medida debe incrementar el nivel de recaudación, no obstante el comercio y el sector de servicios se ve afectado generando contracción lo que genera menos ingresos y por ende menos impuestos.
2. ¿En términos de déficit fiscal usted considera que el incremento del IVA es suficiente para reducirlo o es necesario complementarlo con otras políticas?	Es una medida que en temporalidad inmediata es eficiente, pero por si sola no reduce el déficit fiscal deben tomarse otras medidas principalmente la reducción del gasto público y fortalecer la eficiencia tributaria.	La medida es interesante y contribuye en gran medida en el corto plazo a generar más ingresos, pero sin una reducción adecuada del gasto público el déficit fiscal no disminuye y llegará a ser insostenible.	Se debe considerar principalmente la redistribución adecuada, también es importante que se apliquen estrategias contra la evasión fiscal, sin medidas que complementen el incremento solo se soluciona el problema a corto plazo.

<p>3. ¿En términos de presupuesto, como considera usted que el gobierno debería gestionar los ingresos adicionales que se esperan</p>	<p>Para garantizar un crecimiento sostenible los ingresos extras que resulten del aumento del IVA deben ser dirigidos a infraestructura y programas sociales.</p>	<p>El gobierno debe priorizar gastos como el de educación, salud y protección especialmente orientar la inversión a las zonas vulnerables.</p>	<p>Lo más importante es pagar la deuda pública con ello estabilizar las finanzas, además un aspecto importante es que el estado invierta en sectores que se destinen a incrementar la productividad.</p>
<p>4. ¿En términos de consumo y demanda interna que consecuencias negativas puede ocasionar el incremento del IVA?</p>	<p>El incremento de precios reduce de forma directa la demanda interna, especialmente en los sectores de bajos recursos habrá una contracción en el consumo.</p>	<p>Esta medida afecta principalmente a los hogares y sectores más vulnerables. El consumo también se verá afectado pero las empresas que se desenvuelven en un entorno formal y competitivo pueden adaptarse y mantener su equilibrio.</p>	<p>Se dará una disminución en la demanda interna pero los hogares que poseen ingresos medios o altos pueden manejar la situación, especialmente se afecta a los hogares más pobres, los pequeños comercios y los comercios informales.</p>
<p>5. ¿Del contexto internacional, que aspectos positivos se pueden adoptar de otros países que han implementado incrementos de IVA similares?</p>	<p>Es notable citar a Chile un país que ha logrado adoptar políticas de incremento del IVA y compensar el impacto con políticas de protección social.</p>	<p>México es un ejemplo de ello adoptó esta medida, pero implementó subsidios para las familias más vulnerables.</p>	<p>Existen casos de éxito en otros países donde lo importante es que le gobierno tras esta media incremente estrategias de compensación para evitar afectar a los sectores más vulnerables.</p>

DISCUSIÓN

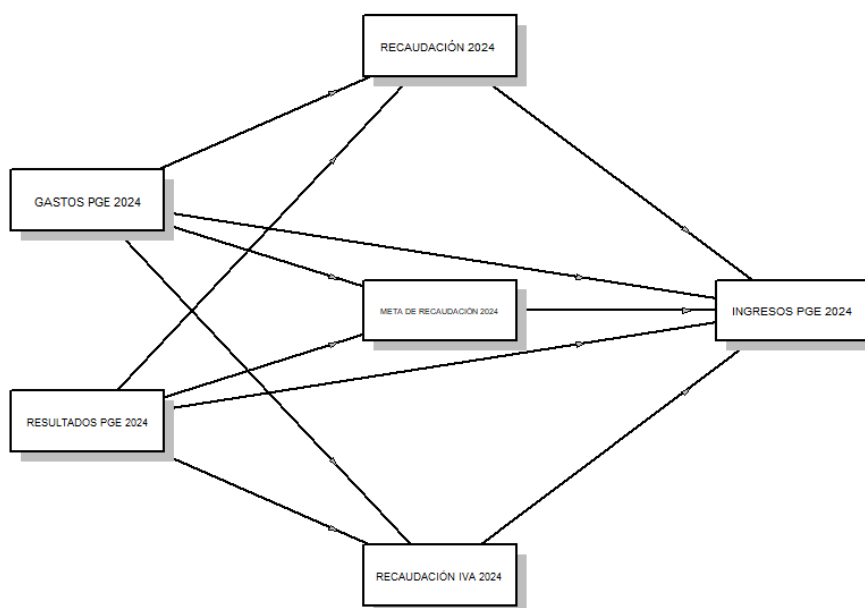
Del análisis efectuado se plantea el siguiente diagrama que establece la relación entre los elementos analizados, con el presupuesto general del estado (PGE) para el año 2024. En este sentido .

La meta de recaudación es un elemento clave resaltando que los ingresos tributarios dependen de la meta de recaudación, las disposiciones y estrategias que el estado adopte para lograr suficiencia recaudatoria. Los gastos públicos también interactúan con los otros elementos planteando que los ingresos y la recaudación tributaria dentro de esta recaudación de IVA es crucial para poder dar cumplimiento a los gastos planificados, esto generará un resultado global que se encuentra alineado con los ingresos y gastos lo que

sugiere que el éxito o fracaso es decir superávit o déficit del periodo depende de como el gobierno de turno gestione los ingresos, las metas de recaudación y los gastos. Los vínculos entre estos elementos reflejan la dependencia entre los ingresos planificados y las políticas de recaudación para garantizar la sostenibilidad fiscal del país.

Figura 10

Diagrama de relación de elementos



Es importante recordar que para el 2024, los ingresos totales del Estado, con datos parciales, ascienden a 20.760,46 millones de dólares, mientras que los gastos alcanzan los 25.851,60 millones, resultando en un déficit proyectado de -5.091,14 millones. Este déficit es considerablemente mayor al de 2023, que fue de -2.629,55 millones, pese a que en 2023 los ingresos fueron superiores (23.662,25 millones) y los gastos más altos (26.291,80 millones). La diferencia en los resultados de 2024 podría estar parcialmente atribuida a la implementación tardía del incremento del IVA del 12% al 15%, lo que significa que su impacto completo en la recaudación aún no se ha reflejado plenamente en los ingresos del Estado, pero se espera que ayude a reducir el déficit fiscal a medida que avance el año.

Los resultados fiscales de Ecuador en 2023 y 2024 muestran un patrón preocupante de déficits crecientes. En 2023 el déficit fue de -2.629,55 millones, mientras que para 2024 se espera que el déficit aumente a -5.091,14 millones, a pesar de que los gastos previstos son ligeramente menores. La reducción de ingresos en 2024 es significativa, lo que agrava la situación fiscal. El incremento del IVA del 12% al 15%, aunque aún no ha mostrado todo su impacto, tiene el potencial de mejorar la recaudación y ayudar a reducir el déficit. Sin embargo, dada la magnitud del desequilibrio, el aumento del IVA por sí solo puede no ser suficiente para cerrar completamente la brecha, por lo que será necesario implementar otras medidas fiscales complementarias.

Al analizar los resultados del análisis de las cifras oficiales de ingresos, gastos y resultados del presupuesto general del estado y la recaudación general, recaudación de IVA y las metas de recaudación. Con los especialistas se obtienen las siguientes consideraciones:

Los tres expertos coinciden en que el aumento del IVA incrementa los ingresos fiscales a corto plazo. Esto se refleja en las cifras de 2024 para provincias como Pichincha, Guayas, y Azuay, donde se observa un aumento notable en la recaudación. Sin embargo, también se destaca que, a largo plazo, este aumento del IVA puede frenar el consumo, especialmente en sectores como el comercio y servicios. Las provincias con menores ingresos o economías más frágiles, como Cañar, Bolívar, y Chimborazo, muestran una disminución en la recaudación en 2024, lo que sugiere una contracción del consumo y actividad económica en estas regiones.

Otro aspecto importante es que los expertos subrayan que el aumento del IVA por sí solo no es suficiente para reducir el déficit fiscal a largo plazo, y sugieren medidas complementarias como la reducción del gasto público y la eficiencia tributaria. Las provincias donde la recaudación ha disminuido o se ha estancado, como Esmeraldas o Napo, podrían estar experimentando un entorno económico que no favorece una mejora sostenida en los ingresos fiscales, lo que refuerza la necesidad de estas políticas complementarias.

Por otro lado, los ingresos extras obtenidos deben dirigirse a sectores clave como infraestructura, programas sociales y educación. En provincias con mayor recaudación, como Pichincha y Guayas, invertir en mejorar la productividad y el bienestar social podría

generar un crecimiento económico sostenible, impidiendo el estancamiento a largo plazo. El incremento del IVA ha afectado principalmente a las provincias con menor poder adquisitivo. Según los expertos, este tipo de medidas tiende a reducir la demanda interna, especialmente en los hogares y sectores más vulnerables. Esto es evidente en provincias como Carchi y Morona Santiago, donde la recaudación ha disminuido significativamente en 2024, lo que puede estar vinculado a una contracción del consumo.

Los expertos mencionan casos exitosos, como Chile y México, donde se han implementado políticas de compensación para minimizar el impacto en los sectores más vulnerables. En Ecuador, provincias como Esmeraldas, que han visto una disminución en la recaudación, podrían beneficiarse de medidas de protección social que ayuden a mitigar los efectos negativos del aumento del IVA, como han hecho estos países.

Definitivamente, con el análisis efectuado se puede considerar que el incremento del IVA en Ecuador tiene profundas implicaciones fiscales y presupuestarias. En el corto plazo, se espera que esta medida contribuya a aumentar los ingresos fiscales del Estado, lo que resulta esencial para afrontar el déficit proyectado de -5.091,14 millones de dólares para 2024. Este aumento en la recaudación puede ser crucial para financiar los gastos públicos, que alcanzan los 25.851,60 millones de dólares. Sin embargo, el impacto positivo de esta medida podría verse limitado por la reacción del consumo, ya que un IVA más alto puede desincentivar el gasto de los hogares, especialmente en provincias con economías más frágiles. En este contexto, la capacidad del gobierno para gestionar eficientemente estos ingresos será determinante para asegurar la sostenibilidad fiscal del país.

Por otro lado, el incremento del IVA plantea desafíos a largo plazo, ya que puede perpetuar la contracción del consumo, afectando negativamente a sectores económicos sensibles, como el comercio y los servicios. Las provincias con menores ingresos, como Cañar y Bolívar, están experimentando una disminución en la recaudación, lo que sugiere que el aumento del impuesto podría estar contribuyendo a una desaceleración económica en estas áreas. Por ello, es imperativo que el gobierno implemente medidas complementarias, como la reducción del gasto público y políticas de compensación social, que ayuden a mitigar el impacto en los sectores más vulnerables. Invertir los ingresos adicionales en áreas estratégicas como infraestructura y programas sociales será fundamental para promover un crecimiento económico sostenible y reducir las disparidades regionales en la recaudación.

CONCLUSIÓN

En 2024, Ecuador experimentó un crecimiento notable del 14,7% en la recaudación tributaria, impulsado principalmente por el aumento del IVA del 12% al 15%. Este incremento resalta la importancia del IVA como fuente clave de ingresos para el Estado, superando incluso las metas de recaudación planteadas para el año. Sin embargo, este crecimiento también plantea desafíos, especialmente en términos de sostenibilidad a largo plazo, ya que el aumento del IVA podría afectar el consumo, particularmente entre los sectores más vulnerables.

Las diferencias en la recaudación de IVA entre provincias revelan un panorama desigual en el impacto económico del incremento. Provincias como Pichincha y Guayas, con economías más robustas, mostraron aumentos significativos en la recaudación, mientras que en provincias más pequeñas, como Bolívar y Chimborazo, se logró una contracción. Esta situación sugiere que la carga del IVA puede agudizar las desigualdades económicas, afectando el poder adquisitivo de las comunidades de ingresos bajos y limitando su capacidad de consumo.

El aumento del IVA en Ecuador tiene implicaciones fiscales significativas, al incrementar temporalmente los ingresos del Estado, lo cual es crucial para abordar el déficit proyectado. Sin embargo, a largo plazo, este incremento podría frenar el consumo, especialmente en las provincias más vulnerables, lo que podría agravar la situación económica en esas regiones. Para asegurar la sostenibilidad fiscal y mitigar los efectos negativos sobre los sectores más desfavorecidos, es fundamental que el gobierno implemente medidas complementarias, como la reducción del gasto público y la inversión en áreas clave como infraestructura y programas sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Lima, Lauro Vinicio, Martis Orleans Silva ,y Marcia Reis Machado. «Relación entre el impuesto sobre el valor agregado y el crecimiento de las empresas.» *Contaduría y administración* 65, nº 3 (2021): 186-198.
- Argañaraz , Nadin, y Bruno PanigheI. «¿Cuánto se paga de IVA en Latinoamérica? Argentina con una de las alícuotas más alta.» Editado por 1-8. *Instituto Argentino de Análisis Fiscal*, 2021.

- Cacay Cacay, Julio César, Grace Doda Ramírez Chávez, y John Alexander Campuzano Vásquez. «Efecto del crecimiento económico y la presión fiscal sobre el impuesto al valor agregado.» *Revista San Gregorio* 1, nº 47 (2021): 113-128.
- Canchari, Dax. «El IVA en América Latina; ¿hacia donde va la tendencia?» *América economía* . 2024. <https://www.americaeconomia.com/economia-y-mercados/el-iva-en-america-latina-hacia-donde-va-la-tendencia>.
- Espín Balseca, Lorena del Rocío, Myrian del Rocío Hidalgo Achig , y Milton Fernando Hidalgo Achig. «La contabilidad tributaria y su incidencia en la dinamización económica.» *FIPCAEC* 06, nº 01 (2021): 622-633.
- Gil Espinoza, Darwin Jorge, Washington Alfredo Camacho Villota, José Stalin Laje Montoya, y Sergio Cristobal Suarez Lopez. «El Impuesto al Valor Agregado: tasas vigentes en Sudamérica.» *POCAIP* 7, nº 1 (2022): 492-505.
- Gosocket. *El IVA en Latinoamérica*. 2024. <https://gosocket.net/centro-de-recursos/el-iva-latinoamerica/>.
- Hidalgo Achig, Milton Fernando, Cristian Stalin Salguero Núñez, Edison Rolando Sánchez Pallo, y Marco Vinicio Sandoval Cárdenas. «Régimen impositivo para microempresas y su impacto en la recaudación tributaria ecuatoriana.» *Revista Venezolana de Genrenca RVG* 27, nº 99 (2022): 1027-1042.
- Ministerio de Economía y Finanzas. «Plan financiero 2023.» 2023. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Anexo-9_Plan-Financiero.pdf.
- «Plan Financiero 2024.» *Banco Central del Ecuador*. 2024. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/Plan-Financiero-2024-signed.pdf>.
- OECD. «Ecuador, Recaudación tributaria como porcentaje del PIB.» *Informe de estadísticas de OECD*. 2022. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/estadisticas-tributarias-america-latina-caribe-ecuador.pdf>.
- Ortíz, Liz. «Las dos caras de la moneda de la subida del IVA en el Ecuador.» *Revista Gestión Digital*. 2024. <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/las-dos-caras-de-la-moneda-de-la-subida-del-iva-en-ecuador/>.

- Rasteletti, Alejandro. «IVA personalizado: Experiencia de 5 países y su importancia estratégica para la política y la administración tributaria.» *BID*. 2021. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/iva-personalizado-experiencia-latinoamericana-y-su-importancia-para-las-administraciones-tributarias/>.
- Seitz, Max. *El peso del IVA: en qué países de América Latina pagamos más impuestos al hacer las compras.* 2021. https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/07/150722_economia_america_latina_iva_consumidores_lista_ms.
- Sermatick. *Incremento del IVA en el Ecuador: ¿Qué implica?* 2024. <https://sermatick.com/incremento-del-iva-en-ecuador-que-implica/>.
- Servicio de Rentas Internas. *Estadísticas Generales de Recaudación.* 2024. <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>.
- Tapia, Evelyn. «Este fue el impacto del alza del IVA en los precios a un mes de su vigencia.» *Primicias*, 2024.
- Yaguana , Darío . *Aumento del IVA en Ecuador: Cambios y Perspectivas.* s.f. <https://www.uhyecuador.ec/aumento-iva-15/>.